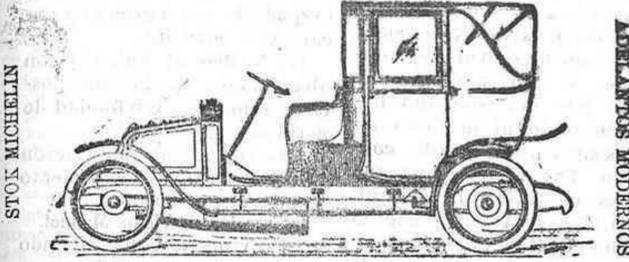


GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaules, berlinas, familiares, millores, vaguetas, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, así como en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico experto de la casa RENAULT.
Visita su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

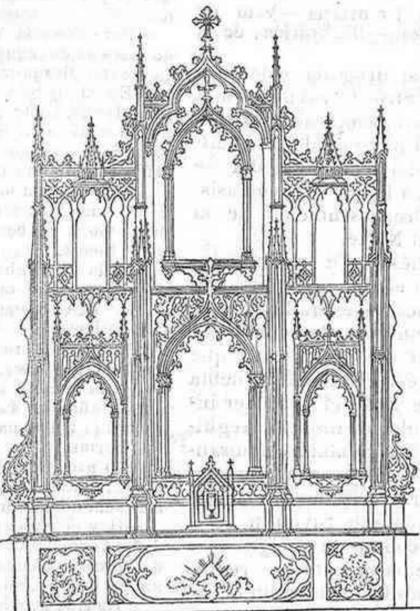
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa así recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender en las de algodón muy similares a las de lana, evitando de esta modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de madera: de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambos, cajetas para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal hábil, para trabajar por horas a precios económicos.
En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canis (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.



Altar recientemente construido en los talleres de don José Crego. Navalmoral de la Mata. Pedir catálogos.

FIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

LICOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

Sesión subsidiaria del Ayuntamiento.

Previamente tenemos la satisfacción de consignar que en la sesión que ayer celebró el Consistorio, se reintegraron a sus funciones municipales todos los señores concejales que durante cinco meses han permanecido retraídos, y como este hecho merece el unánime aplauso de la opinión, en su nombre enviamos a éstos la más cordial felicitación por haber depuesto la actitud que venían manteniendo, y la cual se generó por un motivo que la conciencia general de esta ciudad oportunamente calificó.

Comenzó la sesión a la hora señalada, con asistencia de los señores Iscar Peyra, Sánchez Rodríguez, Díez Ambrosio, Durán, López Cabezas, Cabanillas, Santos Baz, Pérez Criado, Ceballos, Mayorga, Maldonado, González, Brizuela y Santa Cecilia, y la presidió el alcalde señor García Barrado.

Terminada la lectura de la precedente, el señor Díez Ambrosio, hizo uso de la palabra para manifestar que el texto del acta leído no reflejaba con exactitud la verdad, al expresar que los señores concejales alejados de la vida municipal, no asistieron ni alegaron excusa alguna.

Nosotros, en tiempo oportuno, dirigimos una carta a la presidencia, aduciendo las razones y causas que nos impedían concurrir al Ayuntamiento, y de ella no se dio cuenta a la Corporación, y si lo ha hecho la alcaldía habrá sido en su despacho, pero no oficialmente.

Como entendemos que las razones que motivaron nuestra conducta pasada han cesado, por eso volvemos a incorporarnos al Ayuntamiento.

El señor García Barrado contesta que efectivamente recibió la carta mencionada, de la que no dió conocimiento oficial y solemne al Municipio, porque entendía que no podía ni estaba obligado a hacerlo oficialmente, porque las excusas que se alegaban no eran legales.

Particularmente informé de su contenido a todos los señores concejales.

Interviene el señor Iscar Peyra, diciendo que era cierto que no se exponían excusas legales, sino de orden moral, a las que pudo dar aquél aspecto.

Nosotros, sabe Salamanca que fuimos al retraimiento involuntariamente, por causas coactivas que están en la memoria de todos.

Nadie las ignora, ni tampoco la situación que las produjo, y como ellas han desaparecido, por esto nos restituimos al Consistorio.

La presidencia se congratula de que el señor Iscar Peyra reconozca que no eran motivos legales los que se consignaban en la susodicha carta, y por ende, su proceder correctísimo al no darla oficialmente lectura; celebra la vuelta de sus compañeros, a fin de que compenetrados todos y conjuntamente se prosiga laborando por el bienestar de Salamanca, que es la suprema aspiración que sentimos todos.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario.

De conformidad con el dictamen de la comisión de Hacienda, se concede a don Casiano Juanes la cantidad de 75 pesetas como gratificación por los servicios que prestó durante el tiempo que había desempeñado el cargo de administrador del Mercado.

Quedó echo días sobre la mesa, a propuesta del señor Ceballos, la solicitud de la sociedad del Turismo, pidiendo una subvención de 500 pesetas para festejar a la caravana automovilista que visitará esta población el día 24 de Mayo próximo.

Se dió lectura a la siguiente proposición, que pasó a estudio de la comisión correspondiente.

Excelentísimo señor: Al discutirse el presupuesto vigente, se fijó el haber del administrador del Mercado en un tanto por ciento de la recaudación; pero bajo la base de que importaría una suma igual a su haber (1.751 pesetas).

Ahora bien: como lo recaudado hasta aquí no ha dado lo suficiente para que el tanto por ciento retri-

buya en esa proporción al referido administrador, es procedente hacer la aclaración de que, si al finalizar el ejercicio no diera lo bastante para que perciba las 1.751 pesetas, se reintegrará de lo que falta.

Así tengo el honor de proponerle a V. E., que acordará, como siempre, lo más acertado.

Sala de sesiones, a 24 de Diciembre de 1913.—*Lu's Mayorga.*

A doña Luisa Rodríguez y Vega se la autorizó para ejecutar las obras que tenía solicitadas.

Correspondiendo a la atenta invitación que la Diputación provincial dirige al Ayuntamiento para que asista al acto religioso de dar la comunión los enfermos aislados en la casa hospicio, y el cual se celebrará hoy, la Corporación autoriza a la Alcaldía para que designe la comisión que ha de asistir.

Consumos.

Importa lo recaudado desde el día 15 al 21 del mes actual, la cantidad de 9.211 pesetas, 45 céntimos.

Ruegos y preguntas.

El señor Díez Ambrosio dice que ha tenido noticias de que suelen ser bastante frecuentes los permisos que se conceden para sacrificar ganado en casas particulares, y pregunta a la presidencia si es cierto este hecho.

Contesta el señor García Barrado, que desde primero de Enero, tiene el convencimiento de que no se le otorgado ninguna licencia, y en fecha anterior se han concedido aquellos que vienen siendo consuetudinarios.

Replica el concejal interpelante, que el hecho es cierto aun cuando no le interesa conocer la fecha de la suspensión de los permisos.

Encarece que desaparezcan los mataderos clandestinos, porque ellos son atentatorios a la salud pública, porque las carnes no pueden ser inspeccionadas por los veedores municipales, y además se perjudican los intereses del contratista del Matadero municipal y los del Ayuntamiento, pues el permiso puede contraerse al sacrificio de una, y sin embargo pudieran inmolarse tres ó cuatro, con lo que se aminoran los ingresos de consumos.

El señor Ceballos manifiesta que por tradición se concedía autorización a los dueños de algunos ventorros para matar dos ó tres cerdos; pero le consta que desde primero de Enero el alcalde ha denegado todos los permisos.

Ratifica el señor García Barrado la afirmación hecha por el señor Ceballos, y declara, que antes de primero de año concedió estos permisos, pero previo reconocimiento por el veedor y abono de los derechos de consumos, y que desde esta fecha no ha dado ninguna autorización ni la concederá.

El señor Brizuela indica que desconocía la existencia de esa costumbre perniciosa de los permisos; y ruega a la presidencia que los suprima radicalmente, porque es muy posible que se sacrifiquen también algunas reses para la venta.

Propone el señor Santa Cecilia que por motivo del arreglo habido entre el Ayuntamiento y el dueño de los lavaderos, la gente no puede lavar y encarece que se estudie el medio de facilitar la satisfacción de esta necesidad.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

De Cespedosa.

Brevemente voy a hablar de las solemnidades celebradas en esta villa, en los días de cuaresma y Semana santa.

Se ha deslizado la cuaresma entre unos días primaverales, acariciados por los igneos y esplendurosos rayos del sol; se ha deslizado entre un tiempo hermoso que convidada a visitar el templo, donde resuena la voz austera de la verdad y donde los fieles elevan sus ojos en alas de una oración fervorosa.

Infinidad de personas han acudido al edificio sacrosanto, a cumplir con los preceptos de la Iglesia y a inclinarse humildemente la cabeza ante el Hacedor Supremo de todas las cosas, ante ese Rey excelso de la Creación, cuya augusta

majestad todo lo abarca y lo domina.

Han asistido multitud de fieles, especialmente los viernes de cuaresma, en que el ilustrado sacerdote don Valentín Cid, con la elocuencia que le caracteriza, ha pronunciado desde el púlpito seis discursos ó pláticas: fruto, los unos, de madura reflexión; magníficas improvisaciones otros, y en todos ellos ha dado explicaciones sucintas del Catecismo de la doctrina cristiana, en lo referente a la confesión, estimulando para que ésta se haga lo mejor posible y dejemos nuestra alma limpia de pecado; ha dado en sus discursos ejemplos y enseñanzas que imprimirán recuerdos imperecederos en los tiernos corazones de la juventud; ha exhortado a todos a dejar el camino del vicio, que es la fuente de turbias aguas de donde brotan todos los crímenes.

En los días de Semana santa ha estado la iglesia sumamente concurrida.

El viernes acudieron muchos fieles a presenciar, abatidos, el descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

Los castigos ignominiosos que éste sufrió y los dolores acerbos que traspasaron el corazón de la Santísima Virgen los explicó en brillantes párrafos don Valentín Cid, economo de esta villa.

El público seguía, en medio de un religioso silencio, aquel hilo de su voz, que parecía salir de su garganta en una onda argentina y vibrante, onda de lágrimas.

Las palabras del orador hacían brotar lágrimas. No me extraña, porque para dar una idea adecuada de los dolores inefables del Hijo de la Madre, no basta el humano lenguaje: serían precisas expresiones divinas, lágrimas de sangre, para llorar con ella la causa de tanta aflicción.

Y aquí hago punto, no sin antes advertir que todos han ido con fe y con fervor a inclinarse ante los santos Sagrarios de estos días; que todos han ido a humillarse ante el Trono de Dios, que es de donde únicamente emanan la luz, la fortaleza y el consuelo, y que ha sido éste el año en que las ceremonias de Semana santa se han celebrado con mayor solemnidad y orden que nunca, y que han asistido a ellas los fieles con más asiduidad, recogimiento y devoción que los demás años, dando, tanto las autoridades como particulares, una prueba más de los sentimientos religiosos de este vecindario.

El domingo de Pascua de Resurrección se celebró en el teatro Galán, de esta villa, una función teatral por varios aficionados de esta localidad.

Pasieron en escena *El prólogo de un drama, Ramón el albañil y Los de Badajoz*. Los tres dramas estuvieron muy bien interpretados por las personas que en ellos entraron; pero el que estuvo superior fue *Ramón el albañil*. Es éste un drama muy emocionante, por figurar en escena a un pobre albañil que, trabajando en una obra, sufre un accidente del trabajo. Este accidente fué que Ramón cayó de lo alto del andamio de la obra y quedó mortalmente herido, fracturándose un brazo, que al poco tiempo le tuvieron que cortar. El pobre albañil tiene mujer y dos niños pequeños. Durante el largo período de enfermedad, se le muere a éste la mujer, dejando al pobre albañil y sus hijos en la mayor miseria.

En tal triste situación, Ramón se queda con sus pequeños sólo en casa, sin tener que llevar un pedazo de pan, y lo peor era que no podía dar a sus hijos lo indispensable para el sustento de sus vidas. Después de todas estas pruebas de dolor se le presenta el amo de la casa y se le echa de ella. El albañil sale de la casa acompañado de sus hijos, sin tener dónde albergarse y llegan a la puerta de un asilo, donde le admiten a sus pequeños durante aquella noche, porque no podían admitir más que a los niños que fuesen huérfanos. Entonces él sale del asilo dispuesto a pegarse un tiro, como lo hizo, porque sus hijos fuesen admitidos en el asilo.

En éste estuvieron todos muy bien; pero sobre todo los niños del

señor Abraído, de cuatro y seis años, respectivamente, a pesar de su poca edad estuvieron muy oportunos en responder cuando a ellos les tocaba, los cuales fueron objeto de muchos aplausos y de muchos juguetes que al escenario le fueron tirados.

Señales a todos enhorabuena.
El Corresponsal.

24-3-1913.

De Junciana.

Como en años anteriores se ha celebrado en este pueblo la tradicional Semana Santa, siendo de notar este año el mucho silencio que han guardado todas las personas, dando pruebas de este pueblo de su arraigada fe religiosa.

El día de Jueves Santo fueron muchas las personas que se llegaron a la iglesia a rendir digno tributo y homenaje a Jesús Sacramento, siendo muchas las personas que estuvieron largo tiempo postradas ante su Divina presencia. Por la tarde de dicho día hubo un hermoso Calvario, cantado por los niños de la escuela que dirige nuestro respetable maestro, don Santiago Avellaneda.

Por la noche se celebró la hermosa procesión de Jesús Nazareno, acompañando a ésta todo el pueblo en masa, llevando hachas encendidas, recorriendo las calles de la Iglesia, Cervantes, Regadera y Mayor. Una vez entrada en el templo, el reverendo cura párroco, don Segundo Clemente Calvo, ocupa la sagrada cátedra, hablandonos de la Pasión y muerte de nuestro adorable Redentor, teniéndonos pendientes de su oratoria durante el espacio de tiempo de una hora.

El viernes por la mañana se celebraron los Divinos Oficios, y al llegar la ceremonia de la Adoración de la Cruz fueron muchas las personas que, descalzas, se llegaron a besar los pies de la Cruz. Por la tarde se cantaron los Siete Dolores por todas las personas de este pueblo; a continuación, el Sr. Cura párroco subió al púlpito para darnos a demostrar el sentimiento moral que a la Virgen Santísima le causarían los padecimientos de su hijo, muerto en el madero santo de la Cruz.

Después del sermón se celebró la procesión del Santo Sepulcro, cuyo paso le sacaron de la iglesia los forasteros señores Dionisio Gómez García, maestro particular de Guijuelo; don Félix García, de Fuentes de Béjar; don Julio García, médico de este pueblo, y don Agapito García, también de éste. También, junto con el Santo Sepulcro, salió la hermosa imagen de la Dolorosa, que se venera en este templo, y fué sacada de la iglesia por las señoritas Rosa López, Concesa García, María López y Manuela García, dirigidas por el señor cura párroco de Gilbuena, don Pedro López, recorriendo las calles anteriormente dichas, volviendo por la calle del Calvario.

Se terminaron todos los actos religiosos de este día con la visita de altares.

—Han pasado en ésta a nuestro lado la Semana Santa, los señores siguientes: don Pedro López, cura párroco de Gilbuena; don Félix García, de Fuentes de Béjar; don Dionisio Gómez, de Guijuelo, y las simpáticas señoritas de Gilbuena, Concesa García y María López.

EMILIO LÓPEZ.

De Guijuelo.

El domingo de Pascua de Resurrección se celebró en el teatro Galán, de esta villa, una función teatral por varios aficionados de esta localidad.

Pasieron en escena *El prólogo de un drama, Ramón el albañil y Los de Badajoz*. Los tres dramas estuvieron muy bien interpretados por las personas que en ellos entraron; pero el que estuvo superior fue *Ramón el albañil*. Es éste un drama muy emocionante, por figurar en escena a un pobre albañil que, trabajando en una obra, sufre un accidente del trabajo. Este accidente fué que Ramón cayó de lo alto del andamio de la obra y quedó mortalmente herido, fracturándose un brazo, que al poco tiempo le tuvieron que cortar. El pobre albañil tiene mujer y dos niños pequeños. Durante el largo período de enfermedad, se le muere a éste la mujer, dejando al pobre albañil y sus hijos en la mayor miseria.

En tal triste situación, Ramón se queda con sus pequeños sólo en casa, sin tener que llevar un pedazo de pan, y lo peor era que no podía dar a sus hijos lo indispensable para el sustento de sus vidas. Después de todas estas pruebas de dolor se le presenta el amo de la casa y se le echa de ella. El albañil sale de la casa acompañado de sus hijos, sin tener dónde albergarse y llegan a la puerta de un asilo, donde le admiten a sus pequeños durante aquella noche, porque no podían admitir más que a los niños que fuesen huérfanos. Entonces él sale del asilo dispuesto a pegarse un tiro, como lo hizo, porque sus hijos fuesen admitidos en el asilo.

En éste estuvieron todos muy bien; pero sobre todo los niños del

De Instrucción

Sobre ascensos. Tenemos entendido que a los maestros ascendidos en virtud del último real decreto, no les expedirán nuevos títulos administrativos, sino que les serán diligenciados los que ahora poseen.

Hoy saldrán del ministerio los respectivos nombramientos a favor de aquellos maestros ascendidos por virtud de la última corrida de escalas, cuyas rectificaciones aparecieron en la *Gaceta* del 20 de los corrientes.

Se vende la casa, número 4 de la calle del Conde de Romanones (ant. e. Liberos). Informarán: García Barrado, número 25 relojería.

EN FUENTES DE SAN ESTEBAN

La fiesta de la Sociedad Obrera.—Edificante manifestación de fe religiosa.—Hermosa conferencia de don Nicasio Sánchez Mata.—Gira campestre. Los discursos: don Florencio Amador y don Guillermo Vicente.—Grandísima animación.

Superior a toda ponderación resultó la fiesta que para solemnizar el noveno aniversario de su fundación organizó la Sociedad obrera de Socorros mutuos de Fuentes de San Esteban.

No teníamos noticias de que en la provincia de Salamanca existieran sociedades obreras tan fuertes, tan llenas de vida, que sean una esperanza fundada para el porvenir.

La Sociedad de Fuentes es esencialmente obrera y no admite otros socios que los que realmente sean obreros; huye del engaño que otras entidades admiten y no consiente que a su sombra medre nadie.

Además, esta Sociedad obrera está dirigida por el espíritu católico de sus afiliados. Ayer, segundo día de Pascua de Resurrección, siguiendo la costumbre establecida, celebraron su fiesta anual.

La entrada en Fuentes. Poco más de las siete de la mañana serían cuando, precedidos de una banda de música de Ciudad Rodrigo, que para tal objeto había sido contratada por la Junta directiva de la Sociedad, hicieron la entrada en Fuentes de San Esteban, don Nicasio Sánchez Mata y don Florencio Amador Carrandi, acompañados del médico, don José Alvarez, de la Junta en pleno y de gran número de personas que manifestaban claramente su alegría en aquel día, que era el de su fiesta.

En la iglesia. La nota más simpática de todas las fiestas que se celebraron, fué la grandiosa manifestación religiosa que ante el pueblo entero realizaron los obreros de la Sociedad.

Solemne misa, cantada por un coro de la Sociedad, la espaciosa iglesia completamente llena de fieles, la banda de música lanzando al aire los acordes de la *Marcha Real*, y aquellos obreros, de curtidors rostros, hincando sus rodillas para recibir la Hostia Santa. ¡Espectáculo sublime que jamás se borrará del corazón de cuantos lo presenciáramos! ¡Bien por esos católicos obreros que saben ser libres manifestándose con arreglo a sus creencias y en contra las absurdas teorías modernas que predicán esos voceros que únicamente buscan su medro personal!

Brillante discurso de don Nicasio Sánchez Mata. Terminada la ceremonia religiosa, aquella inmensa muchedumbre se trasladó al domicilio de la Sociedad obrera, con el objeto de escuchar la cálida y autorizada palabra del sabio catedrático de nuestra Universidad; pero bien pronto se convenció el público de que era vano su intento; para aquella multitud era insuficiente el local: debía utilizarse el mayor de la localidad, y a la escuela de niños se encaminó la comitiva.

A pesar de las grandes dimensiones de este local, fueron muchas las personas que no pudieron entrar, y en su atención se abrieron las ventanas para que todos oyesen.

Hecho silencio, don Manuel Sánchez Hernández, presidente de la Sociedad, hizo la presentación del disertante, ya conocido de aquel público, y anunció que en la gira de por la tarde hablaría el joven propagandista don Florencio Amador.

Comienza el disertante manifestando que se presenta en aquel acto sustituyendo a un amigo, don José García Revillo, elocuentísimo orador, que por enfermedad no ha podido asistir.

No traigo, dice el orador, ninguna clase de preparación, ni siquiera sé el asunto de que voy a tratar, aunque vosotros mismos me habéis dado el tema: porque esta fiesta, según yo la comprendo, tiene tres caracteres esenciales y distintos: se caracteriza por la fe cristiana que acabáis de demostrar; por la fraternidad que habéis demostrado desde su fundación y por las halagadoras esperanzas para el porvenir que ha de traducirse en perfeccionamiento de la misma sociedad.

Brillante ha sido la nota cristiana que arrojados ante el altar habéis dado; es la primera obligación de todo hombre rendir homenaje a Dios; sobre todo en los presentes tiempos es más necesario, porque se trata de arrancar esta fe de una manera ímpia, quitándole del alma del niño, privándole de

su conocimiento, arrancándole el catecismo.

El orador pronuncia un párrafo verdaderamente elocuente, dirigiéndose a las madres que le escuchan, animándolas a que protesten del anuncio de quitarles a sus hijos la enseñanza de la doctrina cristiana. La ovación que corona las últimas palabras, es enorme.

El hombre que no mira al cielo, el hombre que no reza, queda comparado con las bestias; todos debemos protestar contra ese propósito que conculca nuestras leyes.

Vuestra fiesta de hoy es de hermosísima fraternidad; todos vosotros formáis un sólo individuo, sois con esa unión como una sola persona, constituis lo que se ha dado en llamar solidaridad y debiera nombrarse caridad.

Esta sociedad se apoya en algo más que en el vínculo del paisanaje, más que en el vínculo de la sangre, porque se apoya en el vínculo espiritual de Dios, que es el más fuerte de todos los vínculos.

Esta sociedad es de esperanzas para el porvenir porque todos sois trabajadores y lucháis por el perfeccionamiento moral é instructivo de la clase y hoy ¡cuánto se habla de ilustración! ¡Cuántos apóstoles falsos pronuncian discursos vacíos de toda clase de ideas nobles! La ilustración y la educación ha de hacerse adecuada a las personas; vuestra educación, además de la religiosa, debe ser la os que corresponde como obreros, y la educación debéis aprenderla y enseñarla con el ejemplo. Esta mañana habéis dado buena lección a vuestros hijos y al pueblo entero.

En esta sociedad debéis trabajar por conseguir el llamado privilegio agrícola. En España no existe esta ley, pero en Bélgica y otras naciones ya se ha ensayado con admirables resultados; ella redime al pequeño labrador de la usura, pues hoy el labrador que no tiene bienes raíces que hipotecar, cuando le falta dinero, tiene que tomar préstamo con un interés crecidísimo, y si existiera esa ley serían hipotecables los bienes muebles.

Este notable discurso no podemos ofrecerlo al público, como sería nuestro deseo, íntegro, ó al menos, íntegro su parte fundamental; pero la vertiginosa elocuencia del ilustre conferenciante, nos obligó a que tomáramos solamente algunas notas, que son las anteriormente apuntadas.

Aquel público entusiasmado premió la brillante improvisación con repetidas ovaciones.

Don Pedro Hernández. El ilustre cura párroco, don Pedro Hernández, a petición del público, manifiesta que nada pensaba decir; pero en vista de aquella cariñosa insistencia del público, pronunciaría algunas palabras.

Manifiesta su agradecimiento hacia don Nicasio Sánchez Mata por la atención que ha tenido, a pesar de su estado de salud, y le felicita por su brillante discurso. Saluda también al joven orador don Florencio Amador.

Cita las palabras de San Juan: «... Amaos los unos a los otros...», y repite las mismas palabras a todos sus feligreses en general, pero en particular a los obreros que forman tan brillante sociedad.

Se extiende en otras consideraciones y termina animando a todos para que continúen el camino empezado.

Fué muy aplaudido. Con este discurso terminaron las fiestas que habían de celebrarse por la mañana. El público se distribuyó pacíficamente sin que hubiera que lamentar el menor incidente.

Los oradores se alojaron en la casa del reputado médico don José Alvarez, quien, en unión de su distinguida esposa y bellas hijas, les prodigaron toda clase de atenciones.

La gira en el valle. La inseguridad del tiempo y lo desapacible del día no fueron suficientes para amortiguar el entusiasmo de aquellos simpáticos obreros.

A las tres en punto, se organizó la comitiva, y precedida de la banda de música de Ciudad Rodrigo y la bandera de la sociedad, se puso en marcha aquella imponente manifestación de alegría, de entusiasmo, en la que se veían mezclados entre los obreros del campo otros

industriales, entre todos, los curas de la localidad y otros de los pueblos circunvecinos, los oradores, y para que nada faltase, en tan pintoresco cuadro, la mujer castellana daba con su hermosura realce a la fiesta.

Ya en el punto designado para celebrar la gira, vimos la bandera de otra sociedad hermana, la de Abusejo, acompañada de buen número de socios, obreros también.

El entusiasmo que se produjo fué enorme.

Puestas las banderas en filas, fueron pasando debajo de ellas aquellos hermanos del trabajo, que llenos de fe juraron defender aquella bandera de honra, que es la señal de independencia, al mismo tiempo que la protesta contra el caciquismo imperante.

Terminada la ceremonia dió principio el mitin, para lo cual el público se apiñó alrededor de la tribuna, que fué ocupada por un elocuente joven:

Don Florencio Amador. Las primeras palabras son de saludo para los obreros de Abusejo, que salvando varias leguas de camino han llegado para acompañar a sus hermanos de Fuente; les aplaude aquella jura de la bandera y pronuncia frases de aliento para que continúen su labor, a fin de que los verdugos no puedan tratarlos como esclavos.

El entusiasmo que producea estas palabras es enorme.

Continúa diciendo que los propagandistas católicos no tienen parecido con esos avanzados que fundan sociedades obreras para medrar a su costa y construir hoteles en El Escorial y para comprar automóviles rojos que paseen su radical figura.

Tampoco somos de esos que forman los gobiernos, que os aumentan las contribuciones haciéndoos imposible la vida é imposibilitándoos de que deis el pan necesario a vuestros hijos y en pago de tanta iniquidad, preparan una ley anticlerical que no pedis, úos prepara un barco para que marchéis a América, donde otros tiranos os roban lo único que os queda: la salud. (Se repite la ovación.)

En este momento llueve copiosamente; pero el público permanece en pie, y el orador continúa su discurso.

Les habla del catecismo en la escuela, de la España grande, de una autoridad fuerte, y termina alentando a que permanezcan unidos, para, así, imponer los razonables dictados de su conciencia a quienes no se hallen poseídos más que por el odio, la tiranía ó la imposición.

Todos los párrafos del elocuente joven fueron muy aplaudidos.

Don Guillermo Vicente. A continuación ocupa la tribuna nuestro querido corresponsal y con frase caldeada por el entusiasmo que posee, arenga a sus paisanos para que mantengan sus derechos, único medio para hacerse respetar y para ello deben continuar en su actitud de unión, de fe y de entusiasmo.

Apremios de tiempo y de espacio nos obligan a no detallar más estos discursos.

Animación. Terminado el mitin, al que concurrían unas 2 000 personas, el público permanece en su casi totalidad en el Valle, y cuando bajó la cesa, se dividen en pintorescos grupos y meriendan agradablemente.

Termina la animada fiesta, bailando los jóvenes en aquella pradera.

Para la noche estaba anunciada por la misma sociedad una función de teatro en la que tomarían parte distinguidas señoritas.

¡Dios quiera que el santo entusiasmo que ayer demostraron aquellos obreros de fe arraigada, perdure y tenga muchos imitadores! Si lo hacen así, habrán labrado una brillante página en la historia de su Patria.

Agradecimiento. Nos agradecemos en manifestarlo, en nombre de los oradores a todo el pueblo de Fuentes de San Esteban, y en particular a la Junta directiva de la Sociedad Obrera, a don José Alvarez, al señor cura párroco, al eradjutor y a todas aquellas personas que no citamos por olvido.

Que nos perdonen y que todos reciban la satisfacción de agradecidos.

Subasta voluntaria, pública judicial é una cetrina y dos prados incluidos dentro é una cerca, conteniendo, por tanto, una sá finca de una cabida aproximada á veintuna fanegas de embarradura, rreicante en el término municipal de la villa de Ledesma al cam no de Calzadilla y sito denominado de l s Cinco Pra os.

El remate tendrá lugar en Salamanca y Ledesma simultáneamente el martes 25 de Mar o del corriente año á las doce del día, ante los notarios de Salamanca y Ledesma, res é vivamente, don José de Prada Legarejos y don Manuel Alas Fernández, en cuyos despachos se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones, bajo los cuales tendrá lugar la subasta.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Primera conferencia, recibida á las 6. Madrid. El servicio obligatorio.—La nueva ley d: reclutamiento.

Ha celebrado una larga conferencia con don Alfonso el ministro de la Guerra, general Luque.

En ella se trató del servicio militar obligatorio y los conferenciantes cambiaron impresiones acerca del establecimiento en Madrid de las escuelas militares, estudiando prolijamente sus ventajas y dificultades.

El ministro dió cuenta al jefe del Estado de la agitación que se ha producido entre los empleados y obreros ferroviarios de todos los caminos de hierro de España por haber sido despedido Ribalta de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Al salir del regio Alcázar el general Luque manifestó á los periodistas que la nueva ley de reclutamiento estaba informada de un gran espíritu de tolerancia; pero que con objeto de dignificar el uniforme militar, se prohibía terminantemente á los reclutas que pudiesen vestir eo paisano fuera de los actos de servicio.

La junta de construcciones nava'es. Con objeto de ultimar el proyecto de construcción de la segunda escuadra, ayer visitó esta junta en su despacho oficial al ministro de Marina.

Presentación de credenciales. Hoy presentará sus credenciales á don Alfonso el nuevo embajador de Sión, acreditado cerca de la Corte de España.

El acto no asistirá el ministro de Estado por encontrarse bastante delicado de salud, y le sustituirá el presidente del Consejo de ministros.

Conferencias de Romanones.— Clausura del Congreso escolar. El jefe del Gobierno ha celebrado una extensa conversación con el coronel señor Fernando Silvestre.

Ambos interlocutores se ocuparon de cuestiones importantes relacionadas con la acción colonizadora de España en Marruecos.

A continuación conferenció con el ministro de Instrucción pública respecto á los proyectos que éste tiene preparados para someterlos á la deliberación de las Cortes.

También recibió Romanones las visitas de los consejeros de Gracia y Justicia, Fomento y Guerra.

La conferencia del general Luque se contrajo á darle cuenta de la entrevista que había tenido con el Monarca.

Hoy tendrá lugar la sesión de clausura del Congreso Escolar, la cual será presidida por el señor López Muñoz.

Gerona. Manifestación ca ólica. Las damas católicas han verificado una gran manifestación de protesta contra el proyecto del Gobierno de abrogar la enseñanza del Catecismo de las escuelas.

En vista de que no habían pedido permiso para celebrarla, el gobernador comunicó enérgicas disposiciones á sus agentes para que la impidieran á todo trance, pero en atención á la compostura y orden que guardaban los manifestantes terminó por consentirla.

San Lúcar de Barrameda. Miseria obrera. Para remediar la intensa miseria que reina entre los trabajadores, éstos se hallan postulando por las calles,

Conferencia recibida á las 11. Madrid. Rumores de crisis. Esta mañana ha despachado con don Alfonso el presidente del Consejo de ministros.

La estancia de Romanones en Palacio ha sido de larga duración, y esto hace presumir que el jefe del Gobierno habrá enterado al monarca en todos sus pormenores del conflicto ferroviario planteado por la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante con el despedido de Ribalta.

Aumentan los rumores de crisis por ciertas dificultades que han surgido en el Gobierno.

No se concretan los motivos de estos disgustos ministeriales, los cuales se atribuyen á fundamentales discrepancias entre los liberales.

La fiscalía del Supremo. Esta mañana á las doce, ha tomado posesión del cargo de fiscal del Supremo el vicepresidente del Congreso, don Martín Rosales.

Consejo de ministros. Mañana, á las once y media, celebrará el Gobierno consejo en la presidencia.

En el se tratará de la adopción de medios profilácticos contra la epidemia del tífus exantemático, que se ha desarrollado en esta población, y de la cuestión ferroviaria.

La segunda escuadra. Antes de que las Cortes reanuden sus sesiones celebrará el ministro de Marina una conferencia con el jefe del Estado, en la que le expondrá ampliamente el proyecto completo de construcción de la segunda escuadra.

Barcelona. Asamblea ferroviaria.—Voto de confianza.—Declaración de la huelga. Esta madrugada celebróse en el centro ferroviario una asamblea de empleados y obreros de la empresa de los caminos de hierro del Mediodía de España, á la que también asistió una representación de la línea del Norte.

Después de un agitado debate, en el que predominaban las indicaciones radicales, se otorgó un voto de confianza á la junta directiva, para que acordase la conducta que debía seguirse ante el proceder injustificado é insolito seguido por la compañía, expulsando á Ribalta y otros empleados, caracterizados por la participación que tuvieron en el último conato de huelga.

Inmediatamente se reunió la junta directiva, á fin de tomar acuerdos.

A la prensa se la ha facilitado una nota oficiosa, en la que se dice, que usando del voto de confianza que se le ha deferido, había acordado promover la huelga en el momento que lo juzgara oportuno.

Las impresiones que circulan respecto á este conflicto son muy pesimistas.

Todos los obreros se manifiestan resueltos y decididos, sino se repone á Ribalta, á ir enseñada al paro.

La junta directiva se muestra reservadísima.

Tarragona. Cunde la agitación. Entre el personal ferroviario de este sindicato, se nota una extraordinaria agitación.

Se han reunido para tomar acuerdos.

Roma. El Nuncio de España. El Papa ha recibido en audiencia de despedida al nuevo Nuncio en Madrid.

Este ha salido hoy con dirección á España.

Combate en Tripolitania.—Trescientos muertos.

Comunican de Trípoli que las fuerzas italianas han ahuyentado á los árabes que atacaron la posición de Bebibé establecida frente á Gariou, después de un sangriento y encarnizado combate.

Los árabes al huir dejaron abandonados en el campo doscientos muertos é infinidad de heridos.

Las tropas italianas tuvieron veinticuatro muertos, y ciento treinta y tres heridos.

Intercesión de Victor Manuel. El rey de Italia ha dirigido un despacho telegráfico á su suegro el rey de Montenegro, encareciéndole, que por espíritu de humanidad, atienda el ultimatum de Austria, permitiendo la salida de los extranjeros de la plaza de Scutari.

La situación de Scutari. Noticias recibidas de la capital de Montenegro, dicen que Scutari se halla casi completamente destruida, habiendo la artillería montenegrina derribado la mayoría de los edificios.

La catedral está medio derribada, y en los barrios que habitan los europeos existen infinidad de víctimas.

Afirmase que el hambre está causando numerosos estragos, y que han perecido multitud de súbditos austriacos é italianos.

De gajo Barreto.

De sociedad

—Han salido:

Para Ciudad Rodrigo, los jóvenes é ilustrados maestros de aque la localidad, don Marcelino Juan García y don Martín Romo Acemito.

—Para Coca de Alba, el ilustrado maestro de aquel pueblo, don Laureano Mezquita.

—En la iglesia parroquial de San Martín, contrajeron matrimonio en el día de ayer, el joven Antonio Sánchez con la encantadora señorita Julia Martín.

Apadrinarán á los contrayentes, don Gumerindo Sánchez, hermano del novio, y la bella señorita Amparo López.

Por la noche obsequiarán á sus convidados con un suntuoso banquete, admirablemente servido por el café Fornos.

Nuestra sincera enhorabuena á los nuevos esposos.

—A la temprana edad de diez y nueve años ha fallecido en esta ciudad la bellísima señorita Teresa Puertas.

A su padre don Euterio y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

—Hoy celebra sus días la señora doña Anunciación Berranda, esposa del tesorero de este circuito y muy amigo nuestro, don Carlos Romo.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Ojuna Gómez Herrero, para el bizarro teniente de Infantería don Julio Aguilar Moreno.

Con este motivo entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

—Acompañado de don Germán Banisa y de don José Grego, han salido en su automóvil, con dirección á Madrid, don Fernando Villar y su secretario don Francisco Gordillo.

—Han llegado: De Ciudad Rodrigo, don José Cervero.

—De Peramato, el acudalado propietario de aquella localidad, don Simón Bernal, acompañado de se hijo Nicolás.

—De Bilbao, el notable dibujante señor Lerchendi, que pasará una larga temporada al lado de sus hermanos los señores de Cardenal.

—De Madrid, el ilustrado médico don Carlos Herrera.

—Ha fallecido en Macotera, fortalecida con los santos sacramentos, la madre de nuestro distinguido é estimado amigo don Remigio Jiménez, mayordomo del Seminario Pontificio de esta ciudad.

Rogamos á nuestros lectores una oración por su eterno descanso.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

LA SAGRADA COMUNION

Sinceridad electoral

Los acogidos enfermos de la casa Hosjicio.

Grandioso en extremo ha resultado el solemne acto de distribuir la sagrada Comunión a los asilados enfermos de este benéfico establecimiento.

A las siete y media de esta mañana se celebró la misa solemne, oficiando en ella el muy ilustre señor Vicario Capitular, don Cefarino Andrés Calvo, y los canónigos don Nicolás Pereira y don Juan Cajal.

Infinidad de personas han asistido a la ceremonia, acompañando con velas al Santísimo, que, conducido bajo palio, era recibido a los acordes de la música, al atravesar las salas del establecimiento.

Entre los fieles que asistieron vimos buen número de señoras y señoritas, autoridades civiles y militares; los diputados provinciales don Manuel Sánchez y don Leopoldo Alonso; los concejales señores Maldonado y Cabanillas; y los señores Peláez Maldonado (don Antonio) Sánchez y Sánchez, Calzada, Sánchez (don Juan Manuel), Bellido, Granada, capitán de la guardia civil don Venancio García y muchos otros que sentimos no mencionar.

Terminó el acto obsequiando el distinguido director del establecimiento, don Eusebio Hernández, a las autoridades y demás personas asistentes, con dulces, licores y habanos.

En la Diputación.

Sesión del 22 de Marzo.

Presidió el señor Cuasta y asistieron los señores Sánchez García, Arenillas y Risueño.

Pa ó a la ponencia del señor vicepresidente, el recurso interpuesto por don Felipe Bautista sobre imposición de multa.

Se emitió informe en el promovido por Juan Marcos Ayuso contra providencia de alcalde de La Vellés por imposición de multas.

Se acordó el traslado al Hospital de la Santa Trinitad de una acogida en el Hospicio.

Admitióse por la comisión, la rancunia que presenta Anselmo Medina, del cargo de peón caminero.

Y otros asuntos referentes a las casas y asilos de beneficencia.

Telegrama del señor Oliva.

El ferrocarril de Avila Salamanca. El alcalde de esta ciudad, don Elias Gardía Barrado, ha recibido esta mañana, del subsecretario de Hacienda y diputado por Salamanca, don Isidro Pérez Oliva el siguiente telegrama relacionado con el projecto de las obras del ferrocarril de Avila a Salamanca:

«Mañana publicará la Gaceta el anuncio de la subasta del ferrocarril de Avila a Salamanca para el día 25 del mes de Junio».

UN HOMBRE AGREDIDO

A las siete y media próximamente de ayer noche, pasando por el Portillo de San Vicente un sujeto llamado Pedro Labrador Hernández, de cuarenta y seis años de edad, casado y domiciliado en la calle primera de San Vicente, fué agredido por tres hermanos llamados Vicente, Pedro y Fabián Sánchez Martín, de treinta y dos, veintiocho y veintisiete años de edad, respectivamente, estando domiciliados el primero en la calle de la Sierpe y los otros dos en la calle cuarta de San Vicente.

Según manifestó el Pedro Labrador, los agresores le amenazaron con navajas y una pistola, viéndose en la precisión de pedir socorro al guardia de consumos de la inmediata caseta, el que a su vez reclamó el auxilio de otros dos compañeros; pudiendo entre los tres evitar el intento de los autores de la agresión, que, denunciados por el agredido, fu ron detenidos por los guardias de Seguridad, siendo conducidos a la prevención, donde fueron cacheados, hallándose navajas de uso prohibido.

Del hecho se ha pasado al juzgado el correspondiente parte.

Gabinete de... tal de J. L. ...

Distribución gratuita... DOCTOR RIESCO, NUM. 2

Parece mentira que estemos en época de elecciones, dicen, que dicen, que dijo el aguilón del conde, hablando de las pasadas con todos sus amigos, días antes de celebrarse, no sé si de día ó de noche; prometiendo que no habría por parte suya coacciones. Y á fe que lo ha cumplido; pues no ha habido un reproche ni la más leve protesta entre nuestras poblaciones. En todas se han celebrado con sinceridad, con orden y la mayor confianza, como por ley corresponde, gracias al tacto exquisito de quien del mando dispone; que, cual cumple á su promesa y á su palabra de hombre, ha dejado bien sentado su prestigioso renombre.

Fue a de compra de votos y de otras coacciones; de votar vivos y muertos; y en grupos como ratones, de comprar varios alcaldes de los pueblos españoles, y de anular actas limpias y admitirlas con borrones; aquí no ha pasado nada: todo ha marchado con orden. Ni siquiera un disgusto; quién puede decir que no está nadie; pues vaya una cosa que puedan llamar desorden. ¿Que hubo palos y tiros y algunas colisiones, un muerto y varios heridos? Eso no importa un pitoche, seguramente habrá dicho para se casaca el conde.

Se dice que un puesto que era bien ganado en Fuerte-robbe, le han birlado su acto, porque la dieron los pobres obreros, artesanos y demás trabajadores, que no tienen la influencia que los duques y los condes. Y dicen que un diputado, no de las oposiciones que se apellida Acetuna, hizo el juego en una noche, y que fué con la aquiescencia de quien el juego conoce; por lo que dicen las gentes, que en futuras elecciones recorre á su distrito el señor, con su cohorte y saldrán á recibirle de los pueblos y los montes, con los ramos y las palmas, y con manojos de... flores, hombres, mujeres y niños, y también los zagalotes.

Y en algún pueblo le harán un recibimiento enorme, con mistos celestiales, atabales y tambores, pifanos y clarinetes, carracas, trombones, óboes; y lo menos tres mil pitos con sus chilladoras voces, atronarán el espacio, que bien lo merece el hombre. FERNANDO DUEÑAS.

La campaña católica en pro del Catecismo.

Excelentísima señora presidenta de la Unión de Damas españolas del Sagrado Corazón. Madrid.

«Excelentísima señora: Las que suscriben en nombre propio y de las ocho mil setecientas asociadas que tiene el Centro del Rosario Perpetuo, Guardia de Honor de Salamanca, se adhieren con entusiasmo al mensaje de protesta de las señoras madrileñas contra los propósitos ofiosamente anunciados por el Gobierno de declarar libre la enseñanza de la Doctrina cristiana en las escuelas nacionales.

«Todas, sin distinción de clases, creemos que sería de funestísimas consecuencias religiosas y morales semejante medida y que contribuiría de lamentable manera á extender la indiferencia religiosa y la corrupción de costumbres, que tantos males están ya acarreado á nuestra amada España. ¡No quiera Dios que llegue a consumarse tamaña iniquidad contra la Religión y contra la Patria!

«Las felicitamos por su valiente comportamiento y las ofrecemos nuestra decidida cooperación y nuestras oraciones en este asunto y en los demás que exija de nosotras la defensa de nuestra santa Religión católica.

«La vicepresidenta, Isabel Reyes de Sánchez Mata; la secretaria, Isabel Herrero; vocal, Rosa Secall de R. Miguel». (Siguen las firmas).

El mercado de hoy.

Ya dijimos en nuestro número de ayer, la escasa animación que durante todo el día reinó en el ferrial del Arrabal; pero en cambio desde los primeros momentos del día de hoy, comenzó á notarse afluencia de toda clase de ganados, especialmente en el caballar.

El ganado vacuno y de cerda, ha alcanzado precios elevadísimos, haciéndose en él muchas transacciones, pagándose la pareja de bueyes regulares, á 500 pesetas.

En el ganado de cerda, ha sido escaso el número de los grandes, siendo abundantísimo el de los

chicos, vendiéndose los de medio año á 40 pesetas. En el caballar, se han hecho pocas transacciones.

Inspección de Sanidad.

Por el señor gobernador civil se reclama del señor director médico del Hospital de la Santísima Trinidad el cuadro estadístico de mortalidad, correspondiente al mes de Febrero, el que debió de remitir el día 5 del corriente.

Se ha resuelto por el señor gobernador civil el recurso interpuesto por don David Andrés Marcos y otros concejales del Ayuntamiento de Arroyo Muerto, contra acuerdo de aquella Corporación municipal, anunciando la vacante de médico titular en el sentido de desestimar dicho recurso, reponiendo en el cargo al médico don Pedro Hernández.

—Se ha ordenado á los alcaldes de Mieza, Fresnedoso, Valdelacasa, Berrocal, Valderodrigo, Santibáñez y Cabeza de Béjar, que los viajeros desembarcados en el puerto de Vigo, sean sometidos por espacio de cinco días á reconocimiento sanitario, por proceder de punto infestado por fiebre amarilla.

—Por el señor inspector de sanidad se ha ordenado que un canchero de propiedad de una vecina de la plazuela de los Donados, sea recogido por los agentes de la autoridad por creerle perjudicial á la salud pública.

NOTICIAS

Por real orden del Ministerio de Fomento, se ha publicado un anteproyecto de reforma de la ley sobre propiedad industrial y comercial de 16 de Mayo de 1902, sobre cuyo contenido se abre información pública por espacio de un mes y á la cual podrán concurrir las Cámaras Industriales y de Comercio, los centros productores, colegios de agentes de negocios y de propiedad industrial y en general, cuantas entidades lo deseen, todos los cuales formularán por escrito las observaciones que crean pertinentes al proyecto.

Terminada la información y aceptadas ó rechazadas las observaciones que se presenten, se redactará el proyecto definitivo para someterlo en su día á la sanción de las Cortes.

El mejor y más surtido está y más barato vendiéndose en el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES de

Rodríguez Hermanos, LOS ZAMORANOS CHAMBERI Bodegas para la elaboración en Terrijos (Toledo)

Pompeyo Curto Platero diamantista NIJO Y SUCESOR DE JUAN ANTONIO CURTO Se compone y se construye toda clase de trabajos. Se ora y plata á precios muy económicos. Especialidad en ornamentos sagrados. San Pablo, 62.

En el día de mañana y á las once de la misma, se celebrará la conferencia que el padre García Alcalde, da para las señoras de las conferencias de San Vicente de Paul.

A las cuatro de la tarde, el mismo padre dará otra en las Jesuitinas, para las señoritas que asistan al ropero de tan benéfica sociedad. Todas las señoras que quieran asistir tanto á la una como á la otra, pueden hacerlo.

RELOJERIA Y OPTICA DE PEDRO JUANES

García Barrado núm. 26 (antes Rúa Salamanca).

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrará el público, un completo surtido tanto en el ramo de Relojería como en el de Optica.

A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón OCUJLISTA Consulta diaria de ONCE á UNA Calle de Espoz y Mina, 8. SALAMANCA

Registro civil. — Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: María Hernández García, Jesús Mulas Gallego y Alberto de San Desgracias Grego.

Defunciones: Teresa Puertas Arduacu, Teresa Simón y Paula Villalba Hernández.

Luen negocio Por declarar su dueño a otra industria se traspasa acreditado y muy productivo negocio, instalado en la Plaza Mayor. Info. Calle de Zamora, 24.

Casa de Socorro.—Han sido curados en este benéfico establecimiento: Anoche á las nueve, fué curado Eustaquio González, que tropezando con una tabla en Bretón, tuvo la desgracia de fracturarse el pie izquierdo.

El mejor café lo sirve Fornos

Escalerilla de Pinto. Frobado y convencido.—Servicio esmerado por cubiertos á la carta y platos sueltos. Variedad en hambros. Se sirven botas, banquetas y lunches.

Espectáculos

Teatro Bretón. Las películas presentadas anoche al público fueron todas ellas escogidas, y muy especialmente «Los compañeros del Trévol», pues los espectadores admiraron con verdadera ansiedad sus interesantes escenas.

Se preparan soberbios programas de cintas cinematográficas de gran atracción.

Salón Moderno El espectáculo que el señor Posadas presenta lleva cada noche más público á este teatro, viéndose las series completamente llenas.

Los Koker, con sus trabajos malabaristas, especialmente el de los sombreros, son muy aplaudidos. Otro número compuesto por los excéntricos Raul and Marcel, verifican trabajos de difícil interpretación, entusiasmando y haciendo pasar un rato delicioso al público.

Finalmente, el señor Posadas, ejecuta con toda limpieza juegos de enredosa prestidigitación y magia, siendo largamente aplaudido. Continuarán estos días las sesiones de cine y variedades de don José Posadas.

Recreo salmantino. Los Herminios siguen cosechando grandes triunfos en este salón y sus números son repetidos en todas las series. Van muy adelantados los trabajos y ensayos para la función que el viernes se dará en este salón á beneficio de la Mendicidad.

Subasta voluntaria, pública y extrajudicial, en 30.000 duros, comúnmente, del Catastro llamado los Picuetos, destinado á labor y pastos, con monte alto y bajo, aguas, caza y edificios, y con una superficie de 878 huebras, equivalentes á 392 hectáreas, 70 áreas y 20 centiáreas, cuya finca formó antes parte del todo de la dehesa denominada el Valejo (Salamanca).

El remate tendrá lugar el seis de Abril de 1913, á las doce de la mañana y ante los notarios de Madrid y Salamanca, respectivamente, don Torio Jimeno Bayón y don Marcelino Esteban, en cuyos despachos se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones, bajo las cuales tendrá lugar la subasta.

Para informes y detalles, puede preguntarse también á los procuradores de Salamanca, don José Lunar y don Joaquín Corona.

Practicante de Farmacia. Se necesita interno ó externo, libre de quintas, con buenas referencias y esmerada práctica, para la oficina de don Manuel C. Flores, en Peñaranda de Bracamonte. Dirigirse al referido señor don Juan Monter, Corriño 17, Salamanca.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca. Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa número 10, de la calle de Travesía, en esta ciudad.

El acto tendrá lugar en la notaría de don Jesús Fimat, plaza Mayor, 35, á las doce de la mañana, del día 29 del corriente Marzo. En dicha oficina se halla de manifiesto el título de propiedad de la finca y el pliego de condiciones de la venta. Salamanca, 13 de Marzo de 1913.

Se vende estantería, enjenería, motor, tractor, zapras de aceite y demás útiles necesarios para el tabacal de ultramarinos. En la tienda de ultramarinos titulada La Fama (Corriño) darán razón.

Es muy importante que las madres sepan que la ESCROFULA cuando se la desentiende es causa de que los niños efectúen su crecimiento de una manera lánguida y miserable, convirtiéndose en campo abonado para que la terrible TISIS se desarrolle y siga sus vidas en flor, cuando la adolescencia les brinda los encantos de la vida. Todos estos peligros se evitan de un modo cierto, dándose durante el invierno la Emisión vital á la nucleína DE T. PEREZ.

que es la proclamada por los más eminentes doctores como la mejor de todas. Precio: 3,50 pesetas frasco grande y dos pesetas frasco pequeño. De venta en las buenas farmacias y droguerías y en el depósito exclusivo en Salamanca: JUSTO BAJO AVILA, almacenes de droguería, San Justo, 2.

Subasta de fincas. El día 2 (el corriente mes de Marzo, y hora de las once, se venden en pública subasta, en la Notaría del doctor Frain, Rúa 48, las casas números 23 y 25 de la calle del Can de Romanes, (antes Libereros) y la número 8 de la calle de Horco de esta ciudad de Salamanca, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha notaría.

Agencia de transportes. Todos los bultos facturados en gran velocidad, que pesen menos de 20 kilos, á 0,20 el transporte. Mudanzas á precios económicos. Libertad, número 1.

ALMACEN DE MUSICA

Pianos, armonios y demás instrumentos de J. De-Bernardi. Pianos al contado y á plazos, de las muy acreditadas marcas, Chassaing Frères, Erard, Pleyel, Rönch y otras varias, con gran rebaja de precio sobre catálogo de fábrica, libres de portes y riesgos y garantizados.

Cambios, alquileres, afinaciones y reparaciones. Calle de Zamora 28, Salamanca.

CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca. Los mejores para desayuno, postre y merienda. Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández. Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Gáceros). Sastrería eclesiástica de Manuel Benítez. Casa fundada en 1840. Especial en la confección de prendas para ilustrísimos señores OBISPOS, CANÓNICOS, BENEFICIADOS y CLERO en general. Togas y mucetas para señores DOCTORES y LICENCIADOS. Confecciones esmeradas en trajes SEGLARES, con arreglo á los ULTIMOS FIGURINES.

AGUA DE SANTA AGUEDA. Remedio eficaz contra todas las enfermedades del pezón, producidas por la lactancia. DE VENTA EN SALAMANCA Ignacio SANTIAGO FUENTES DROGUERIA DEL CORRIÑO

La Soledad POMPAS FÚNEBRES. Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA. Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios. Se encarga de todo lo concerniente á funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

La Soledad POMPAS FÚNEBRES. Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA. Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios. Se encarga de todo lo concerniente á funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella. Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de luto y gloria, servidas á la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro. Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc. Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

